



## Tepatitlán

<b>COMISION:</b> <small>Capital</small>		<b>DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS.</b>		<b>NUMERO DE SESIÓN:</b>	62		
<b>PRESIDENTE:</b>	C. GUSTAVO DE JESÚS NAVARRO GONZÁLEZ.			<b>LUGAR:</b>	SALA DE REGIDORES.		
<b>SECRETARIO:</b>	C. SUSANA JAIME MERCADO.			<b>FECHA:</b>	27 DE JULIO DEL 2017		
<b>MIEMBROS:</b>					<b>ASISTENTES:</b>		
					A	F	J
1.-	C. ROSA ADRIANA REYNOSO VALERA.				X		
2.-	C. ARACELI PRECIADO PRADO.				X		
3.-	C. FRANCISCO JAVIER HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ.				X		
4.-	C. NORBERTO VENEGAS ÍÑIGUEZ.				X		
5.-	C. ENRIQUE ALEJANDRO GONZÁLEZ ÁLVAREZ.				X		
6.-	C. SUSANA JAIME MERCADO.				X		
<b>HORA DE INICIO:</b>	12:30 HRS	<b>HORA DE TERMINO:</b>	13:45 HRS	<b>QUÓRUM:</b>	7/7		
<b>INVITADOS:</b>				<b>CARGO:</b>			
1.-							
2.-							
<b>ORDEN DEL DÍA</b>	I.- Lista de asistencia y verificación de quórum.						
	II.- Aprobación del orden del día.						
	III.- Bienvenida a los asistentes.						
	IV.- Oficio suscrito por el Arq. Eduardo Alfredo Hernández Castellanos, donde hace del conocimiento de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, la Petición realizada por el Ing. Mario Alejandro Muñoz Barba, Apoderado General de DTC Construcciones S.A. de C.V., propietaria del fraccionamiento "Rinconada del Valle", ubicado al suroeste de esta ciudad, en la que solicita autorización para entregar las obras de urbanización de la Etapa 2, del desarrollo antes mencionado.						
	V.- Oficio suscrito por el Arq. Eduardo Alfredo Hernández Castellanos, donde hace del conocimiento de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, la Petición realizada por el C. Miguel Loza Ibarra, en la que solicita autorización para escriturar a favor de Municipio de Tepatitlán de Morelos Jalisco, el área de Cesión para Destinos (en dos predios) con una superficie de 4,091.61 m2 y un área de Cesión para Vialidades con una superficie de 6,362.87 m2, del desarrollo habitacional y comercial denominado "Residencial Cristo Rey", ubicado entre la Av. Lic. Manuel Gómez Morín y la Av. José González Carnicerito, al poniente de la ciudad de Tepatitlán de Morelos Jalisco.						
	VI.- Petición del Lic. Guillermo Navarro Navarro, Jefe de Regularización de Predios Rústicos y Urbanos, donde solicita se autorice la celebración del Convenio para la fijación de los Créditos Fiscales por concepto de donación faltante de una propiedad privada a favor de la C. María Asunción Damiana Bravo Becerra, respecto de una Propiedad Privada, ubicada en la calle Francisco Sarabia #246 (anteriormente #200), en la Cabecera Municipal de Tepatitlán de Morelos Jalisco, con una superficie de 162.86 m2.						
	VII.- Solicitud del Arq. Marco Antonio Arias de Anda, Jefe de Ramo 20 y 33, para que se autorice la creación de los proyectos, realización de las obras, su respectiva reprogramación y transferencia con recursos del Programa Ramo 33, dentro Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, del Ejercicio Presupuestal 2017, que se describen a continuación:						

Palacio Municipal

Av. Hidalgo #45,  
Col. Centro, C. P. 47600

378 78 88700

presidencia@tepatitlan.gob.mx

www.tepatitlan.gob.mx



## Tepatitlán

Gobierno Municipal

**1.- 17FISM094038** "Construcción de línea eléctrica y alumbrado en ingreso a la comunidad de Atotonilquillo, en el Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco". Por la cantidad de \$406,796.94. (Cuatrocientos seis mil setecientos noventa y seis pesos 94/100 M.N.).

**2.- 17FISM094039** "Construcción de revestimiento con concreto hidráulico en la comunidad de Atotonilquillo, en el Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco". Por la cantidad de \$1'240,642.00 (Un millón doscientos cuarenta mil seiscientos cuarenta y dos pesos 00/100 M.N.).

**3.- 17FISM094040** "Construcción de línea eléctrica en la comunidad de La Cieneguita en Ojo de Agua de Latillas, Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco". Por la cantidad de \$393,002.66 (Trescientos noventa y tres mil dos pesos 66/100 M.N.).

**4.- 17FISM094041** "Construcción de línea eléctrica en la comunidad de Los Pinos, Primer etapa, en Ojo de Agua de Latillas, Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco". Por la cantidad de \$281,531.81 (Doscientos ochenta y un mil quinientos treinta y un pesos 81/100 M.N.).

**5.- 17FISM094042** "Construcción de línea eléctrica en la comunidad de Los Pinos, Segunda etapa, en Ojo de Agua de Latillas, Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco". Por la cantidad de \$156,408.51 (Ciento cincuenta y seis mil dos pesos 66/100 M.N.).

**6.- 17FISM094043** "Construcción de muro de contención y banqueteta en Unidad Deportiva Benjamín Pérez Mendoza, El Pipón, Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco". Por la cantidad de \$62,466.10 (Sesenta y dos mil cuatrocientos sesenta y seis pesos 10/100 M.N.).

**7.- 17FISM094044** "Construcción de colector en la calle Hidalgo en la delegación de San José de Gracia, Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco". Por la cantidad de \$194,486.62 (Ciento noventa y cuatro mil cuatrocientos ochenta y seis pesos 62/100 M.N.).

**8.- 17FISM094045** "Construcción de línea eléctrica y alumbrado en la comunidad de Paso de Carretas, Cabecera Municipal de Tepatitlán de Morelos, Jalisco". Por la cantidad de \$349,937.90 (Trescientos cuarenta y nueve mil novecientos treinta y siete pesos 90/100 M.N.).

**VIII.-** Turno de parte de la Lic. Lucía Lorena López Villalobos, Secretario General, donde remite el oficio número DPL-1266/LXI-17, suscrito por el Secretario General del H. Congreso del Estado de Jalisco, donde remite el **Acuerdo Legislativo número 1263/LXI-17**, el cual informa que la Junta de Coordinación Política aprobó la integración de la **Comisión Interinstitucional par armonizar la legislación en materia de asentamientos humanos**; lo anterior para su conocimiento y seguimiento respectivo.

**IX.-** Asunto relacionado con el oficio presentado por el Lic. Alejandro Ramírez Romo, como Apoderado Legal del C. RODOLFO ACOSTA GONZALEZ, en donde hace del conocimiento de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, la afectación al terreno de su propiedad, ubicado sobre la Av. Anacleto González Flores esquina con las calles de Granada y Valencia en la colonia Española, de esta ciudad, solicitando se permute por terrenos propiedad de este Municipio, ubicados en la colonia El Tecolote y el otro en la colonia Fovissste Doctores.

X.- Varios.

XI.- Clausura.

### Palacio Municipal

Av. Hidalgo #45,

Col. Centro, C. P. 47600

378 78 88700

presidencia@tepatitlan.gob.mx

www.tepatitlan.gob.mx

